

ESTUDIOS DE POBLACIÓN

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

6



Publicación de datos, análisis y estudios sociodemográficos.
Año 5, Número 6, Diciembre 2024
ISSN 2451-6511

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

■ PRÓLOGO

Es un placer como Director Provincial de Estadística dar la bienvenida a los lectores a la sexta edición de la revista Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires. Esta publicación, que se revitaliza con cada edición, sigue siendo una fuente esencial de conocimiento e información que refleja el compromiso de nuestra Dirección Provincial de Estadística (DPE) por promover el análisis riguroso e innovador de los aspectos demográficos, sociales, económicos, de salud y espaciales de nuestra Provincia.

Estudios de Población representa el esfuerzo continuo de la DPE, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Económica y Estadística del Ministerio de Economía, para ofrecer un espacio en el que expertos e investigadores, como así también trabajadores y estudiantes puedan compartir sus hallazgos, perspectivas y metodologías. Con esta revista, buscamos ampliar y profundizar la comprensión de las dinámicas poblacionales que configuran la realidad bonaerense.

En estas páginas encontrarán una amplia variedad de artículos, informes técnicos y ensayos. Esta edición abarca temas de alta relevancia, como brechas de género, hábitat, salud, movilidad y el uso estadístico de registros administrativos, todos analizados en el contexto particular de la provincia de Buenos Aires.

La calidad de esta revista es el resultado de la colaboración y dedicación de una comunidad de investigadores apasionados, expertos en diversas disciplinas y de los equipos técnicos de la DPE, que buscan constantemente enriquecer los conocimientos que tenemos sobre nuestra Provincia. Agradezco profundamente a quienes han contribuido a esta edición y a las previas, confiando en que este sea un nuevo capítulo en la historia de la revista.

Invitamos a nuestros lectores a explorar los artículos que se presentan a continuación y a participar activamente en la conversación que esta publicación busca promover. Juntos construiremos un entendimiento más profundo de nuestra población, contribuyendo así a un futuro más equitativo y próspero para todos los bonaerenses.



DIEGO A. RUSANSKY
Director Provincial de Estadística

La revista Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires es una publicación de la Dirección Provincial de Estadística, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Económica y Estadística del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires que busca difundir trabajos en los que se analice la situación de la población Provincial, Nacional o de otras jurisdicciones en temas de interés para la provincia de Buenos Aires, desde una perspectiva demográfica, social, económica, de salud o espacial y en temas metodológicos que aporten nuevas perspectivas de análisis para las áreas de estudio mencionadas.

Esta revista contempla la publicación de distintos tipos de trabajos: informes técnicos y artículos de investigación empírica o teórica. También informes de avances de investigaciones concluidas o en desarrollo, resúmenes de tesis de posgrado y reseñas de otras publicaciones.

Estudios de Población de la provincia de Buenos Aires anima a todos aquellos interesados en difundir los resultados de sus investigaciones a enviar sus trabajos a la Dirección Provincial de Estadística de acuerdo a lo indicado en las Instrucciones para los Autores.

Para información adicional y envío de trabajos escribir a: revistapoblacion@estadistica.ec.gba.gov.ar

Director: Act. Diego Rusansky

Comité Editorial: Diego Rusansky, Federico Ferella, María Silvia Tomás, Lorena Valdez Avalos, Trinidad Pagella, Rodrigo Peralta, Gabriela Zanzarelli.

Diseño gráfico y difusión: Trinidad Pagella, Alex Serrano, Marcelo Rossi Cassé

Informática y sistemas: Martín Molinari, Alejandro Cédola, Emanuel Gioia.

Fotografía: Graciela Balbuena

Agradecemos la colaboración de los especialistas evaluadores que participaron de la selección y el perfeccionamiento de cada uno de los artículos de esta edición.

Lugar de Edición: La Plata, provincia de Buenos Aires.

Entidad Editora: Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires

Correo Electrónico de la Revista: revistapoblacion@estadistica.ec.gba.gov.ar

Correo Postal de la Revista: Calle 7 N°684. La Plata. Buenos Aires, Argentina

Año 5, Número 6, diciembre 2024. ISSN 2451-6511



INFORME TÉCNICO

Informe estadístico del nivel secundario
de la modalidad técnico profesional

2

Informe estadístico del nivel secundario de la modalidad técnico profesional

Autores: María de la Paz Aquino, Rocío Casajús*

Introducción

La Educación Técnico Profesional (ETP) es una de las modalidades del sistema educativo argentino que abarca e integra diversos tipos de trayectos formativos profesionalizantes. Es la modalidad que comprende la formación profesional y la formación de técnicos medios y superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiere la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de educación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias. Esta nomenclatura coincide con lo que suele denominarse genéricamente como “formación para el trabajo”, que tiene el objetivo de proveer a las personas de los saberes, conocimientos y aptitudes requeridos para el mundo laboral. De manera que, debido al contenido de las trayectorias formativas que brinda, la ETP tiene una relevancia estratégica que le permite trascender el ámbito educativo, vinculándolo con el mundo del trabajo, el sector productivo y el sistema científico-tecnológico.

La densidad y variedad de titulaciones y certificaciones, así como la cantidad de instituciones y matrículas que convergen en su sistema de ETP, convierten a la provincia de Buenos Aires (PBA) en la jurisdicción que concentra casi la mitad de la oferta formativa, establecimientos que los imparten y volumen de estudiantes a nivel país (De Gisi, 2020). La Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional (DPETP) implementa políticas educativas diseñadas para la modalidad, garantizando el derecho a la formación, asegurando el acceso equitativo, la permanencia con aprendizaje y el egreso con certificación y/o titulación profesional. Entre sus objetivos se encuentran la definición, planificación y conducción, desde una perspectiva integral, del conjunto de políticas para la ETP que comprenden la formación de técnicas y técnicos de nivel secundario y superior, y la formación profesional inicial y continua de trabajadoras y trabajadores en áreas ocupacionales específicas.

Metodología y fuentes de información

Para la elaboración de este informe se optó por un enfoque metodológico cuantitativo de tipo descriptivo, el cual permite realizar una primera aproximación al sistema educativo en su conjunto o a ciertos aspectos de este. A través de los indicadores presentados se explicitan algunas características, en este caso del Nivel Secundario de la ETP, y su evolución en el tiempo (Morduchowicz, 2018).

El presente informe se enmarca en el trabajo realizado por el área de Gestión de la Información de la DPETP, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires. Desde este área, se realizan relevamientos, análisis y procesos de sistematización de información que contribuyan a la toma de decisiones en las distintas líneas de gestión estratégica de la ETP.

Específicamente, en este informe se caracteriza el Nivel Secundario de la modalidad¹. Hoy en día, las instituciones secundarias de gestión estatal de la modalidad ascienden a 418 (de las cuales 306 son instituciones técnicas y 112 son agrarias), con 8.973 secciones y 217.475 estudiantes en todo territorio bonaerense². A su vez, existen 78 instituciones secundarias de ETP de gestión privada. En relación al Nivel Secundario en su conjunto, compuesto por la Educación Secundaria Orientada o “común”, la Educación Técnico Profesional, la Educación de Jóvenes y Adultos y la Educación Artística, la modalidad de ETP en el nivel representa el 9,36% de las instituciones de ambas gestiones y el 17% de la matrícula sobre las instituciones de gestión estatal.

El trabajo presenta una caracterización del Nivel Secundario de la modalidad de ETP contemplando algunos indicadores en base a tres dimensiones principales: recursos organizacionales y físicos, procesos-trayectoria y resultados. Si bien en el caso de las unidades educativas se presenta información de las instituciones de ambos tipos de gestión, en el resto de las dimensiones nos centramos en las instituciones de gestión estatal. En relación al periodo temporal, para el análisis de unidades educativas y matrícula se tomó el periodo 2021-2023 y se distinguió entre la orientación Técnica de la Agraria dentro de la ETP. En relación a los indicadores, se consideraron los últimos cinco años: 2019-2023.

Las unidades de análisis son las unidades educativas, secciones y estudiantes del Nivel Secundario de la ETP, fundamentalmente del sector de gestión estatal. Por unidad educativa entendemos la concreción del proyecto educativo que se organiza al interior de un establecimiento para impartir educación en torno a un determinado nivel de enseñanza y modalidad. Cabe mencionar que, en un mismo establecimiento educativo, existen tantas unidades educativas como niveles de enseñanza se imparten en él (DIE-SSP, 2021a). Para la elaboración de este informe el cálculo se realizó en base a cantidad de unidades educativas, a través de la Clave Provincial.

¹ El nivel secundario de la modalidad de ETP se compone por tres tipos de instituciones: Escuelas de Educación Secundaria Técnica (EEST), Escuelas de Educación Secundaria Agraria (EESA) y Centros Educativos para la Producción Total (CEPT).

² Tomamos como datos actuales los informados por el Relevamiento Anual 2023.

* María de la Paz Aquino. Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional. Dirección General de Cultura y Educación (PBA). Lic. en Sociología; Rocío Casajús. Coordinadora en Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional. Dirección General de Cultura y Educación (PBA). Lic. en Sociología.

Las secciones se definen como un grupo escolar organizado, formado por alumnos/as que cursan el mismo o diferentes años de estudio o grados, en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docentes (DIE-SSP, 2021a).

La selección de dimensiones y algunos indicadores para el análisis se realizó principalmente en base al Manual metodológico de indicadores educativos, elaborado por la Dirección de Información y Estadística (DIE) de la Subsecretaría de Planeamiento (SSP) de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires, en base a los lineamientos del Sistema Federal de Información Educativa y las metodologías impulsadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO. La dimensión de recursos organizacionales y físicos apunta a dimensionar la magnitud, los tipos y calidad de los servicios educativos en tanto recursos que se ofrecen a la comunidad. Con respecto a la dimensión de procesos-trayectoria, a partir de indicadores de acceso y flujo dentro del sistema educativo, describe la trayectoria de las/os alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, la dimensión de resultados se encuentra vinculada con los indicadores de egreso y de logros académico de los/as estudiantes (DINIECE, 2005).

La fuente de información utilizada para este informe son los datos publicados en la web por la Dirección de Información y Estadística de la SSP-DGCyE. Puntualmente se sistematizaron y re-procesaron datos de la serie estadística de indicadores educativos, la nómina de establecimientos con matrícula según modalidad y nivel y de matrícula por año de estudio anual. A su vez, estas series estadísticas se elaboran en base al Relevamiento Anual (RA), que releva información sobre las principales variables del sistema educativo a nivel censal al 30 de abril de cada año. Cabe aclarar que, específicamente el cálculo de la tasa de variación de matrícula se realizó en base a los datos del relevamiento inicial realizado por la DIE, que a la vez tiene a su cargo la aplicación, carga, consistencia y análisis del RA, el cual provee la información estadística educativa de la provincia de Buenos Aires al sistema de información estadístico nacional.

Como se mencionó anteriormente, para el análisis de los indicadores se consideró el periodo 2019-2023, puntualmente, para el bienio 2020-2021 algunos indicadores de proceso y trayectoria presentan variaciones asociadas a las resoluciones tomadas en función de la pandemia de COVID-19. En ese

marco, tal como menciona Itzcovich (2020) algunas premisas tradicionales de la organización escolar fueron reformuladas, fundamentalmente la masividad, la interacción de los grupos, la simultaneidad de la propuesta escolar. A su vez, se revisó el calendario escolar, la necesidad de recuperar contenidos curriculares, la reprogramación o cancelación de exámenes, la realización de evaluaciones formativas con objetivos de diagnóstico, la posibilidad concreta de monitorear los aprendizajes, la necesidad de fortalecer las trayectorias escolares y la revisión de políticas de repitencia y promoción. Específicamente en relación a la ETP, un estudio realizado a nivel nacional muestra un mayor impacto negativo de la propuesta de adaptación de la enseñanza en términos de prácticas y de inclusión dentro del perfil profesional y de las pasantías (Álvarez, 2023).

En la provincia de Buenos Aires, en conformidad con las definiciones del Consejo Federal de Educación, se estableció una reorganización institucional y curricular a partir de la cual se consideró al bienio 2020-2021 como una unidad pedagógica y curricular, a los fines de instrumentar la intensificación, evaluación, acreditación y/o promoción de los aprendizajes. En este marco, se consideró, de manera excepcional, la promoción de cada año/grado escolar del ciclo 2020 y del subsiguiente 2021 y se implementó la “promoción acompañada” a partir de diversas modalidades de complementación, acompañamiento e intensificación de la enseñanza.

Resultados

En el presente apartado se caracteriza el Nivel Secundario de la ETP en relación a tres dimensiones claves.

Unidades educativas y matrícula del Nivel Secundario de la ETP

En esta dimensión, se presenta la evolución de la cantidad de unidades educativas, secciones y matrícula.

En la provincia de Buenos Aires en el año 2023 se registraron más de 5.200 unidades educativas de Nivel Secundario, considerando ambos sectores de gestión, distribuidos entre las diferentes modalidades. Específicamente dentro de la ETP, la mayor cantidad de instituciones son de educación Técnica por sobre Agraria, así como también de gestión estatal por sobre la privada, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Unidades educativas del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por tipo orientación y sector de gestión, según periodo. Provincia de Buenos Aires. Años 2021-2023

Sector de gestión	Orientación	Año					
		2021		2022		2023	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Estatal	Educación Agraria	111	23,7%	113	23,8%	112	23,4%
	Educación Técnica	281	59,9%	285	60,0%	306	64,0%
	Total Estatal	392	83,6%	398	83,8%	418	83,7%
Privado	Educación Agraria	28	6,0%	28	5,9%	28	5,9%
	Educación Técnica	49	10,5%	49	10,3%	50	10,5%
	Total Privado	77	16,4%	77	16,2%	78	16,3%
Total		469	100%	475	100%	478	100%

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

En una dimensión distrital se destacan por concentrar entre el 4% y el 2% de las unidades educativas de la Provincia: La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Avellaneda, Quilmes, Lanús y General Pueyrredon.

Si se analiza el conjunto de la modalidad Técnico Profesional agrupando gestión estatal y privada, se aprecia que en 2023 hubo oferta de Nivel Secundario en instituciones ubicadas en 129 de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires, lo

que representa un 95,5% de cobertura.

El tamaño de las unidades educativas es mayor en relación a la cantidad de secciones. Al respecto, para el año 2023 en el Nivel Secundario de la ETP, gestión estatal, se observa un promedio de 21,5 secciones por escuela a nivel provincial. A continuación, en la Tabla 2, se puede ver la evolución del indicador:

Tabla 2. Secciones educativas del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional, según periodo. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2021-2023

	2021	2022	2023
Cantidad de Secciones	8.432	8.638	8.973
Secciones/unidades educativas	21,5	21,7	21,5

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

En escala distrital, para el año 2023, los promedios más altos de secciones por establecimiento se encuentran en Escobar, con un promedio de 57 secciones por establecimiento educativo, Luján (45) y Tigre (40,6). Los distritos con un promedio superior a 30 son: Merlo (39); Presidente Perón (38); Pilar (37,77); San Miguel (37,33); La Matanza (34,20); Florencio Varela (34,17); La Plata (33,55) Morón (32,20); Partido de La Costa (31,50) y San Fernando (31,33). A su vez, puede observarse que en los distritos que conforman las regiones educativas metropolitanas (de la región 1 a la 11) existe cierta uniformidad de promedios altos, la cual se extiende a algunos distritos del área del interior (regiones 12 a 25) que tienen grandes centros urbanos, como General Pueyrredón, Bahía Blanca, entre otros. Cabe aclarar que la región educativa delimita unidades espaciales de acuerdo con un programa de acción en relación con la conducción, planeamiento y admi-

nistración de la política educativa. Actualmente existen en la provincia de Buenos Aires 25 regiones educativas (DIE-SSP, 2021a).

Al respecto de la matrícula, en la provincia de Buenos Aires en el año 2023, se registraron más de 1.200.000 estudiantes de Nivel Secundario en el sector estatal, considerando todas las modalidades.

Entre los años 2021-2023 la cantidad de estudiantes matriculados del Secundario disminuyó en 21.588, lo que representa una variación porcentual de -1,65%. Del total de la matrícula del nivel en el ámbito estatal, en 2023 la modalidad Técnico Profesional representó casi un 17% y en el periodo 2021-2023 incrementó su participación. En consonancia con el aumento de unidades educativas y secciones, la matrícula también experimentó una variación absoluta de 2.876 estudiantes y en 1,34% de variación porcentual. A su vez, en el sector de

gestión privada, en 2023, la matrícula de la modalidad de ETP representó un 5% de la matrícula total del Nivel Secundario en ese ámbito.
 Como puede observarse en Tabla 3, al desagregar la composición de la matrícula de la modalidad Técnico Profesional

del sector de gestión estatal, la Escuela Secundaria Técnica registra el mayor porcentaje de estudiantes matriculadas/os por sobre Agraria, manteniéndose alrededor del 91% entre los años 2021-2023.

Tabla 3. Matrícula por rama de Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional, según periodo. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2021-2023

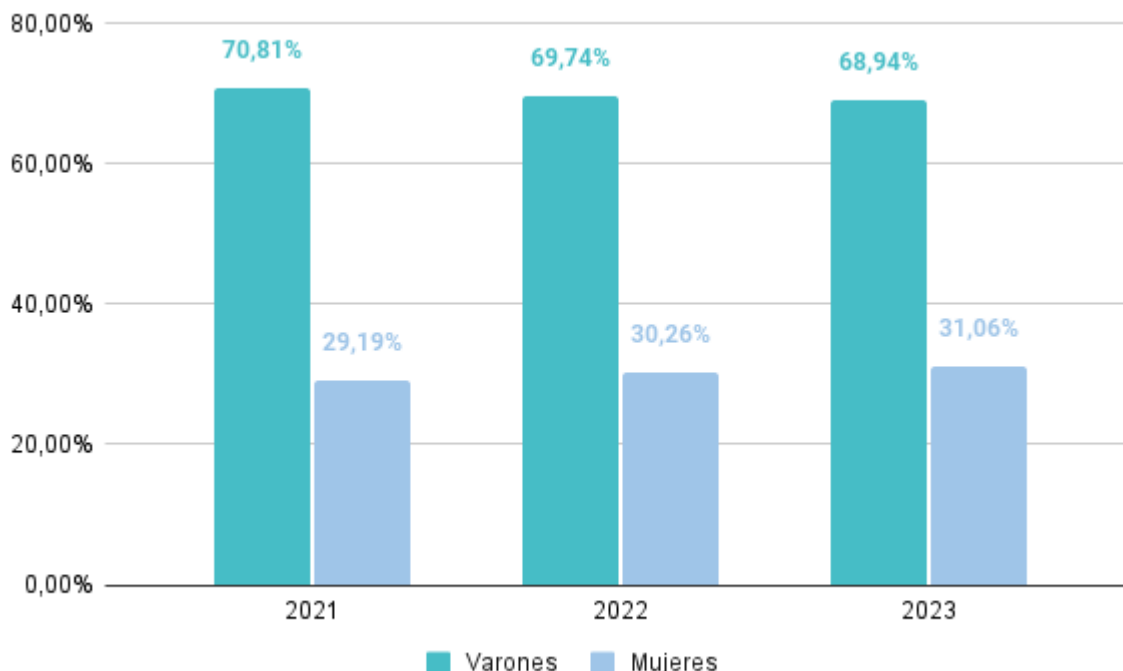
Rama	Año					
	2021		2022		2023	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Agraria	18.937	8,8%	19.563	9,0%	19.373	8,9%
Técnica	195.662	91,2%	198.369	91,0%	198.102	91,1%
Total	214.599	100,0%	217.932	100,0%	217.475	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

Con respecto a la composición de la matrícula por género, tal como se muestra en el Gráfico 1, en la modalidad Técnico Profesional del sector de gestión estatal se registra un porcentaje mucho mayor de estudiantes varones. En el año 2023

representó alrededor del 69 % mientras que la de mujeres fue de alrededor del 31%. Sin embargo, cabe destacar que durante el periodo bajo análisis la matrícula de las mujeres incrementó su participación (7,83% de variación porcentual).

Gráfico 1. Matrícula del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por género, según año. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2021-2023



Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

Al comparar la distribución por género respecto de la distribución del total de la matrícula del Nivel Secundario del sector de gestión estatal, la modalidad Técnico Profesional registra el menor porcentaje de mujeres matriculadas, que para el año 2023 representó casi un 17%.

Respecto a la distribución geográfica de la matrícula de la modalidad Técnico Profesional, agrupando las regiones educativas, las del “área metropolitana” (regiones 1 a 11) concentran el 71% de la matrícula de la modalidad, mientras que las regiones que conforman el “interior” (regiones de 12 a 25) de la Provincia representan alrededor del 29%, tendencia que se mantiene a lo largo del periodo analizado. En cuanto a la distribución por Distrito, La Matanza es el partido donde se concentra la mayor cantidad de matrícula de la modalidad, representando en 2023 el 6,48% y sosteniéndose entre los años bajo análisis. Le siguen: Quilmes; Lomas de Zamora; La Plata; Escobar; Merlo y Avellaneda, concentrando entre casi el 3% y el 4% en 2023, pero sosteniendo esa tendencia entre el 2021 y 2023.

Con respecto al promedio de estudiantes por sección, en el año 2023 a nivel provincial fue de 24,24, sosteniendo esa tendencia a lo largo del periodo analizado.

Análisis de los indicadores de proceso y trayectoria

A continuación, se presenta el análisis de un conjunto de indicadores relativos a los procesos y las trayectorias escolares. En primer lugar, se observan los recorridos interanuales que a través de una lectura integrada permiten la caracterización de eficiencia interna del sistema educativo. Si bien son indicadores habitualmente utilizados, tienen como limitación que asumen un modelo cerrado, omitiendo situaciones como la incorporación de alumnos provenientes de otras cohortes, de otras jurisdicciones o de otros sectores de gestión y plantean alguna dificultad para la desagregación de la información. Por lo tanto, teniendo en cuenta estas limitaciones, se utilizan estos indicadores, para el análisis de las grandes tendencias en perspectiva temporal (DIE-SSP, 2021b).

En segundo lugar, se analizan los recorridos anuales realizados por las y los estudiantes, a través de indicadores anuales como la promoción, salidos sin pase o sobreedad.

En tercer lugar, se aborda la problemática referida al desgranamiento de la matrícula, utilizando la tasa de retención. La eficiencia interna es definida como la capacidad del sistema para promover a sus estudiantes en tiempo y forma. En este sentido, un sistema educativo eficiente sería uno con un alto nivel de promoción y niveles mínimos de abandono y repitencia. La eficiencia interna es calculada a través de los indicadores interanuales de promoción efectiva; repitencia; abandono y reinscripción, siendo la suma de ellos igual al 100%. Previo a su análisis, se presenta una breve descripción

de cada uno de los indicadores:

Tasa de promoción efectiva: Porcentaje de alumnos matriculados en un año de estudio dado que se matriculan como alumnos nuevos en el año siguiente de ese nivel, en el año lectivo posterior.

Tasa de repitencia: Porcentaje de alumnos matriculados en un año de estudio dado, que se matriculan como alumnos repitentes en el mismo año de estudio de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

Tasa de abandono interanual: Porcentaje de alumnos matriculados en un año de estudio que no se vuelve a matricular al año lectivo siguiente como alumno nuevo, repitente o reinscripto.

Tasa de reinscripción: Porcentaje de alumnos matriculados en un año de estudio dado que abandonan durante el año lectivo y se vuelven a matricular como alumnos reinscriptos en el mismo año de estudio de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

A continuación se presenta la evolución de los indicadores durante el periodo analizado.

Como puede apreciarse en la Tabla 4, la tasa de abandono interanual presentó un crecimiento progresivo en el periodo 2021-2023 alcanzando niveles superiores al periodo previo al COVID-19. La tasa de repitencia bajó considerablemente en los últimos años. En este punto, vale la pena mencionar que recientemente la provincia de Buenos Aires, mediante Resolución N° 1650/24, ha aprobado el nuevo Régimen Académico de la Educación Secundaria. Dicho Régimen reconoce que las asignaturas aprobadas no deben ser recursadas, por lo que desaparecerá -a partir del 2025- la repitencia tal cual la conocemos. Los espacios curriculares que las y los estudiantes no hayan aprobado en un ciclo lectivo, se deberán continuar enseñando, estudiando, aprendiendo y evaluando hasta tanto se alcance la aprobación. De esta forma, el nuevo Régimen Académico para el nivel establece la aprobación y acreditación por materias en lugar de la promoción por año.

A diferencia de la tasa de repitencia, las tasas de reinscripción y de promoción efectiva presentan comportamientos menos lineales. En el caso de reinscripción, se detecta una caída considerable en el periodo 2020-2022 y una leve mejoría en 2022-2023. En el caso de la tasa de promoción efectiva, en el periodo 2022-2023 presenta mejores resultados que el periodo pre-pandemia (2019-2020), si bien se advierte un comportamiento decreciente desde 2020. Estos resultados pueden relacionarse con la implementación de políticas que buscan propender a una mayor inclusión, reforzar la permanencia y terminalidad, como por ejemplo el caso del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación (ATR) y el Programa para la Intensificación de la Enseñanza (+ATR).

Tabla 4. Eficiencia interna del Nivel Secundario de la Modalidad Técnico Profesional. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

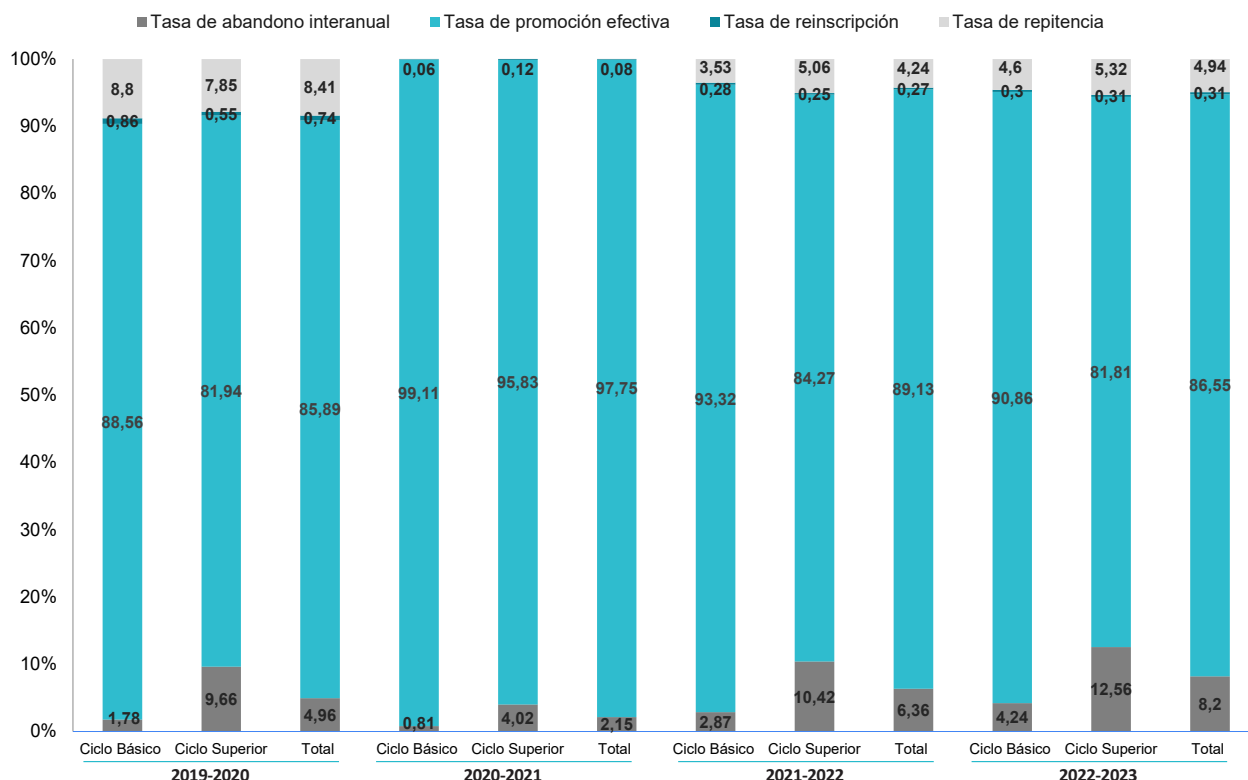
Indicador	Periodo			
	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de abandono interanual	5,0	2,2	6,4	8,2
Tasa de promoción efectiva	85,9	97,8	89,1	86,6
Tasa de reinscripción	0,7	0,1	0,3	0,3
Tasa de repitencia	8,4	0,0	4,2	4,9
Total	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

Al analizar el comportamiento de los indicadores a lo largo de trayecto educativo, en el Gráfico 2 se observa que el Ciclo Superior (de 4° a 7° año de estudio) presenta valores relativamente similares al Ciclo Básico (de 1° al 3° año) en lo que refiere a tasa de repitencia y reinscripción. En lo que respecta a promoción efectiva y abandono interanual, se evidencian

mayores diferencias entre ciclos siendo observable que en los últimos años de la secundaria aumenta el abandono escolar y disminuye la proporción de estudiantes que, estando en condiciones de inscribirse al año siguiente en el año de estudio superior, lo hace efectivamente.

Gráfico 2. Indicadores de eficiencia interna del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por Ciclo de estudio, según año. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

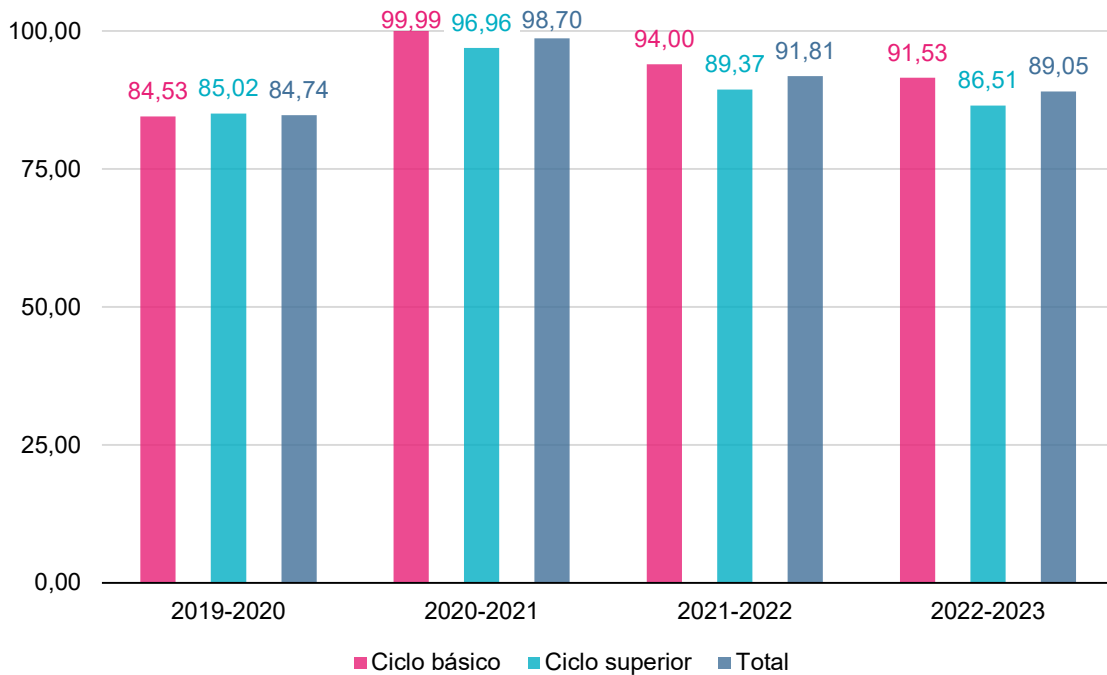


Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

La tasa de promoción es entendida como el porcentaje de estudiantes que habiendo cursado hasta el último día de clase, cumplen los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un año de estudio y están habilitados para inscribirse en el año inmediato superior, con excepción del último año de un nivel donde los promovidos son los egresados.

Si se comparan los extremos del periodo analizado (2019-2023) se aprecia un aumento del 4% en este indicador. A su vez, tal como puede apreciarse en el Gráfico 3, el Ciclo Básico tiene una tasa más elevada que el Ciclo Superior y la diferencia entre ambos ciclos va en aumento progresivamente, dando cuenta de un comportamiento diferenciado a medida que avanzan los años de estudio.

Gráfico 3. Tasa de promoción del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por Ciclo educativo y total provincial, según periodo. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023



Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

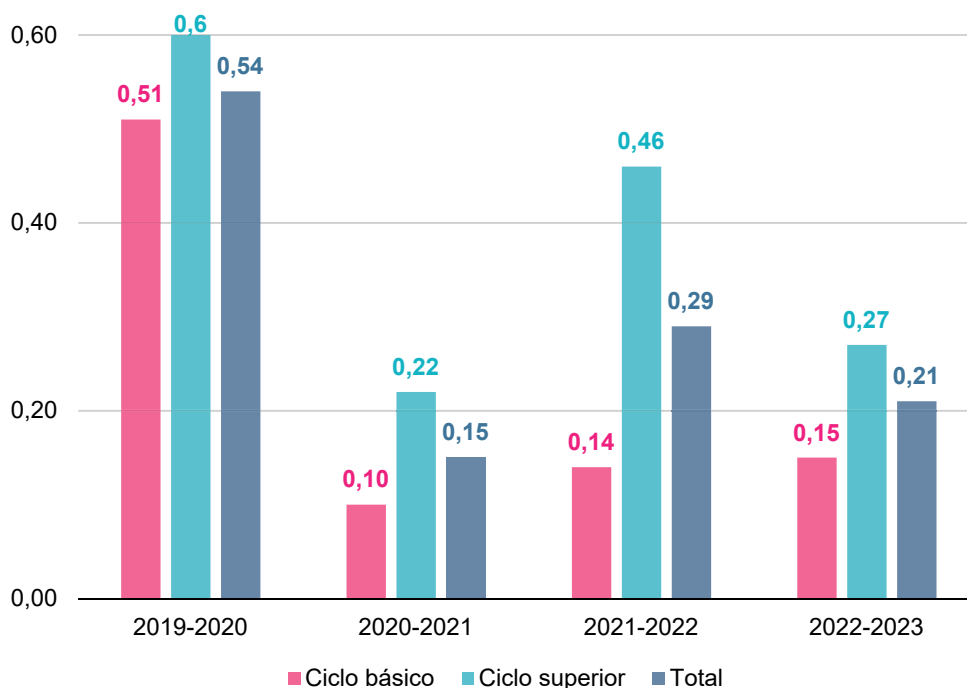
Como contraparte, la tasa de estudiantes no promovidos también presenta una mejora del indicador. En relación al comportamiento de los ciclos, en el periodo 2019-2020 el Ciclo Básico presenta una tasa mayor de alumnos no promovidos, tendencia que se revierte a partir del periodo 2020-2021 donde el Ciclo Superior concentra índices más elevados que el Ciclo Básico y que el total.

Cabe señalar la relevancia de este indicador el cual puede leerse en relación a la tasa de repitencia para aportar a la comprensión del fenómeno de abandono escolar (DIE-SSP, 2021b).

La tasa de no promoción es el porcentaje de alumnos matriculados que asistieron hasta el último día de clases, pero no cumplieron con los requisitos de aprendizaje correspon-

dientes y, por ende, no están en condiciones de cursar el ciclo o año de estudio inmediatamente superior. En este sentido, leer de manera integrada la tasa de no promoción y de repitencia puede aportar a construir información sobre la discontinuidad escolar.

En la Tasa de estudiantes salidos sin pase, que es la proporción de alumnos que durante un ciclo lectivo han abandonado sus estudios en su establecimiento sin haber pedido un pase para una escuela de destino, en el Gráfico 4 se observa igual comportamiento que en los anteriores: el periodo 2020-2021 marca una clara mejoría y un sucesivo crecimiento. Sin embargo, en este caso puede observarse que el periodo 2022-2023 presenta una nueva mejoría, especialmente a lo que refiere al comportamiento del Ciclo Superior.

Gráfico 4. Tasa de alumnos salidos sin pase del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por ciclo educativo y total provincial, según periodo. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

La tasa de sobreedad, considera a los niveles de la modalidad de educación común, y expresa la proporción de alumnos cuyas edades están por encima de la esperada teóricamente para el año que están cursando. En este sentido, da cuenta en términos relativos del peso de los alumnos que, estando en el sistema escolar, por distintas circunstancias se encuentran desfasados en relación a la edad esperada para un determinado año de estudio. Es decir, expresa la incidencia en la población escolarizada de quienes están cursando años inferior

res a los que teóricamente correspondería en función de su edad (DIE-SSP, 2024).

Como se observa en la Tabla 5 durante el período 2019-2023 la tasa de sobreedad disminuyó en 6 puntos en las unidades educativas de gestión estatal. Al analizar los datos por año de estudio, en la misma tabla se observa que, en línea general, en 4° y 5° de estudio se concentran las mayores tasas de sobreedad durante el periodo.

Tabla 5. Tasa de sobreedad del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por período, según año de estudio. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

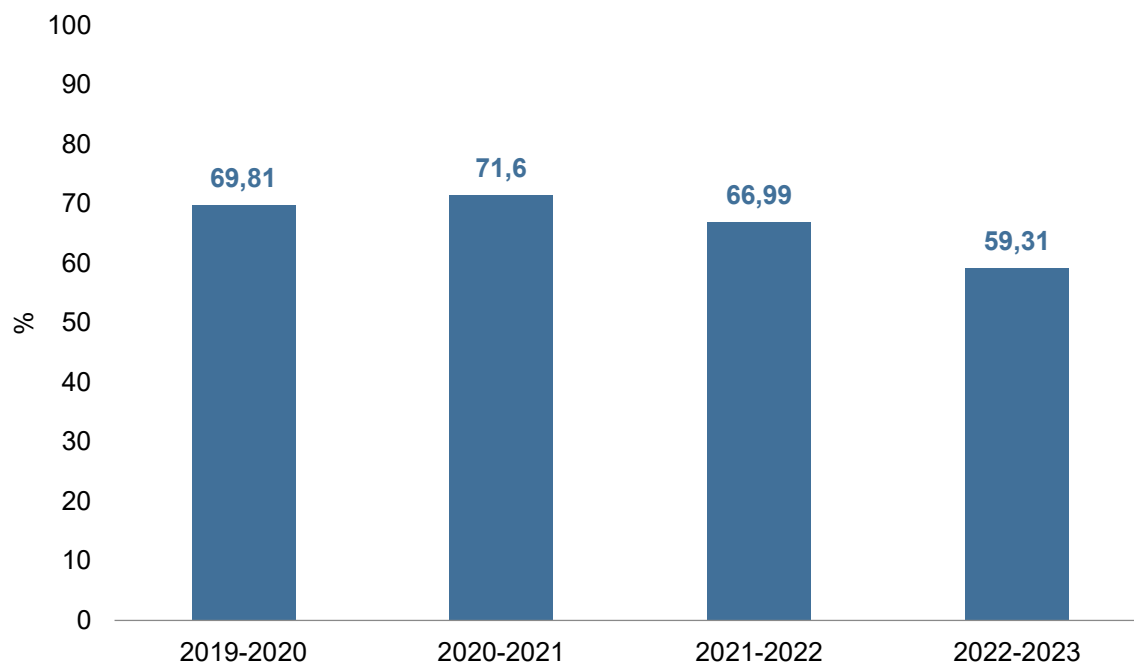
Período	Año de estudio							Total
	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año	
2019-2020	15,62	21,25	22,66	28,05	23,98	23,24	19,61	22,65
2020-2021	10,53	15,16	19,73	25,10	25,41	22,80	22,79	19,88
2021-2022	10,45	14,59	17,58	22,20	23,58	22,33	20,33	18,12
2022-2023	10,17	15,38	17,12	20,40	19,67	18,56	16,26	16,31

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

Cabe aclarar que tanto la tasa de sobreedad y de sobreedad avanzada incluyen la propuesta pedagógica de grupos de Aceleración destinados a jóvenes de entre los 15 y 17 años, que no hayan comenzado a cursar los estudios de nivel secundario obligatorio o que no hayan finalizado el ciclo básico

del nivel. A continuación, en el Gráfico 5, se presenta la distribución de la tasa de sobreedad para este subsegmento. Si bien se observa un leve aumento en el periodo 2020-2021, respecto al inicial (2019-2020) el indicador disminuye en 11 puntos.

Gráfico 5. Tasa de sobreedad de Grupos de Aceleración del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por período. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023



Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

La tasa de sobreedad avanzada muestra en términos relativos el peso de los alumnos que, estando en el sistema escolar, por distintas circunstancias se encuentran desfasados en dos o más años en relación a la edad esperada para un determinado año de estudio, es decir, incluye sólo a los estudiantes que tienen dos o más años de atraso en su trayectoria escolar. En tal sentido, no considera algunos casos cuya sobreedad puede deberse a una diferencia de pocos días o

meses de nacimiento respecto de la edad mínima de ingreso estipulada según la normativa y, por lo tanto, permite identificar la proporción de estudiantes con una trayectoria educativa en alto riesgo de fracaso y abandono (DIE-SSP, 2024). Como puede observarse en la Tabla 6, entre el 2019 y el 2023, a nivel total, la tasa de sobreedad avanzada disminuyó en 3 puntos. Si se analiza por año de estudio, se aprecia que los mayores valores se concentran entre el 4° y 5° año.

Tabla 6. Tasa de sobreedad avanzada del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por período, según año de estudio. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

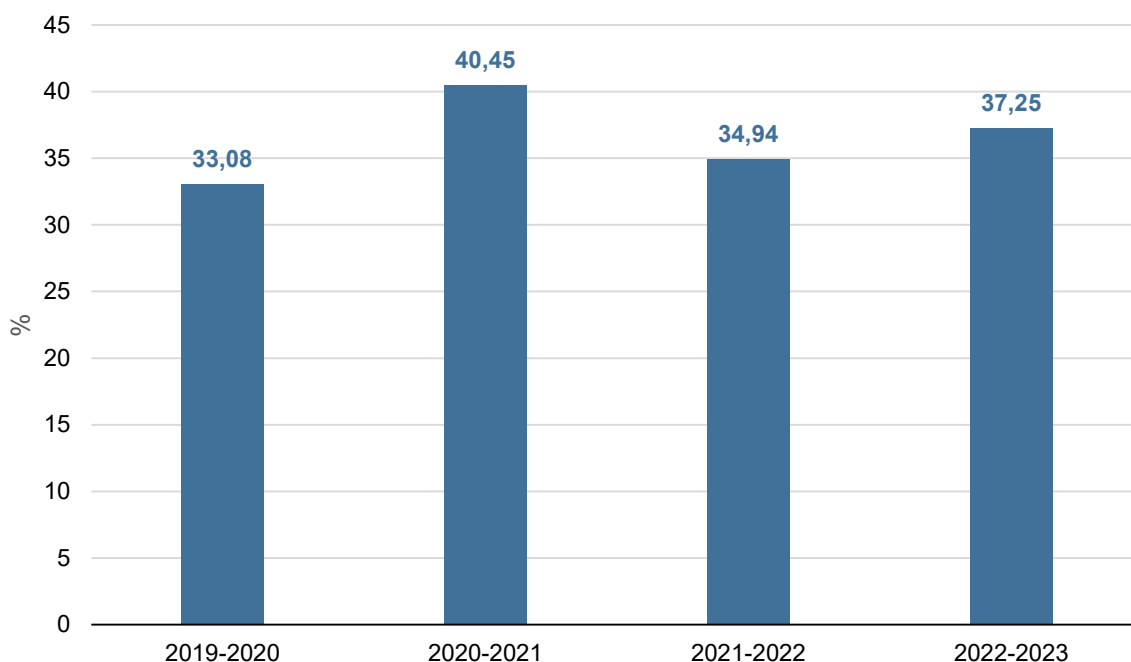
Período	Año de estudio							Total
	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año	
2019-2020	4,0	6,6	6,3	11,5	8,4	7,4	5,0	7,4
2020-2021	1,2	3,2	4,7	9,5	9,9	7,9	7,4	6,1
2021-2022	1,4	3,0	4,6	7,4	7,8	7,0	6,1	5,0
2022-2023	1,7	2,9	4,0	5,7	5,5	5,3	4,6	4,0

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

Respecto al comportamiento del indicador en los grupos de aceleración, tal como muestra el Gráfico 6, se observa un aumento de 7 puntos en el periodo 2020-2021, en el periodo

subsiguiente una disminución de 6 puntos, volviendo a subir en 2 puntos en el periodo 2022-2023.

Gráfico 6. Tasa de sobreedad avanzada de Grupos de Aceleración del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por período. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

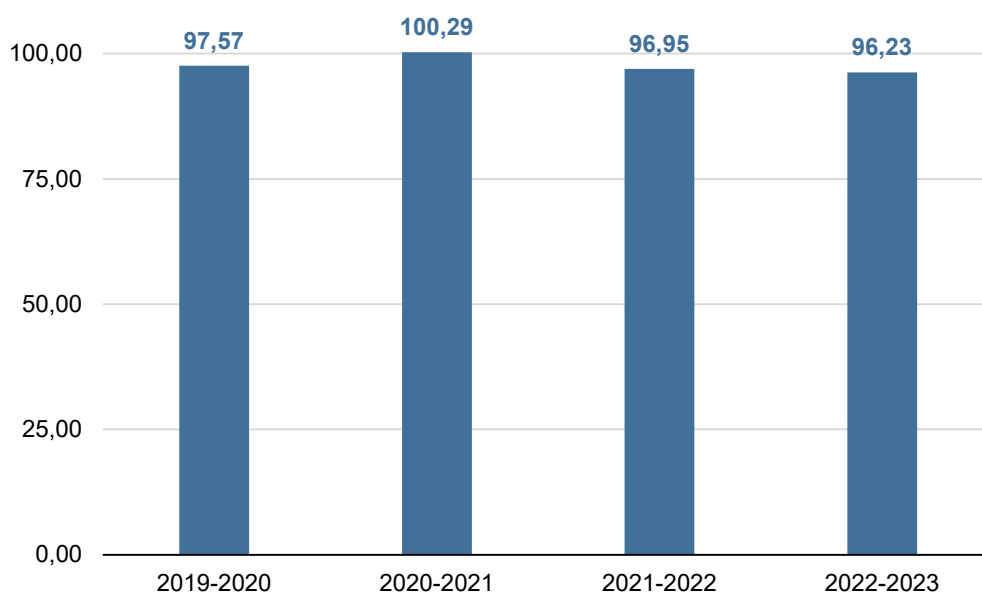


Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

La tasa de retención anual es definida como el porcentaje de alumnos al último día de clases de un año de estudio, respecto a la matrícula del primer día de clases del mismo año de estudio, en un ciclo lectivo dado.

Tal como se observa en el Gráfico 7, en este indicador, a diferencia de los anteriores, el valor del periodo 2019-2020 si bien es menor al 2020-2021, supera a los periodos siguientes. Es decir que al comparar el periodo inicial 2019-2020 con el final 2022-2023, se observa una variación negativa que alcanza el -1,37%.

Gráfico 7. Tasa de retención anual del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional por según período. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023



Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

Análisis de indicadores de resultados

La tasa de variación de matrícula permite calcular su incremento o decremento entre dos años lectivos, generalmente sucesivos, en base a los datos de la matrícula inicial (DIE-SSP, 2024). A diferencia del resto de indicadores expuestos en este informe, la variación de la matrícula es calculada en base

al Relevamiento Inicial y no el Anual por lo que puede haber una leve diferencia en la cantidad de estudiantes que se presentó al analizar unidades educativas y matrícula. En la tabla 7 se observa un incremento de la matrícula entre periodo, siendo el periodo 2020-2021 el de mayor variación.

Tabla 7. Matrícula inicial y variación porcentual del Nivel Secundario de la modalidad técnico profesional. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

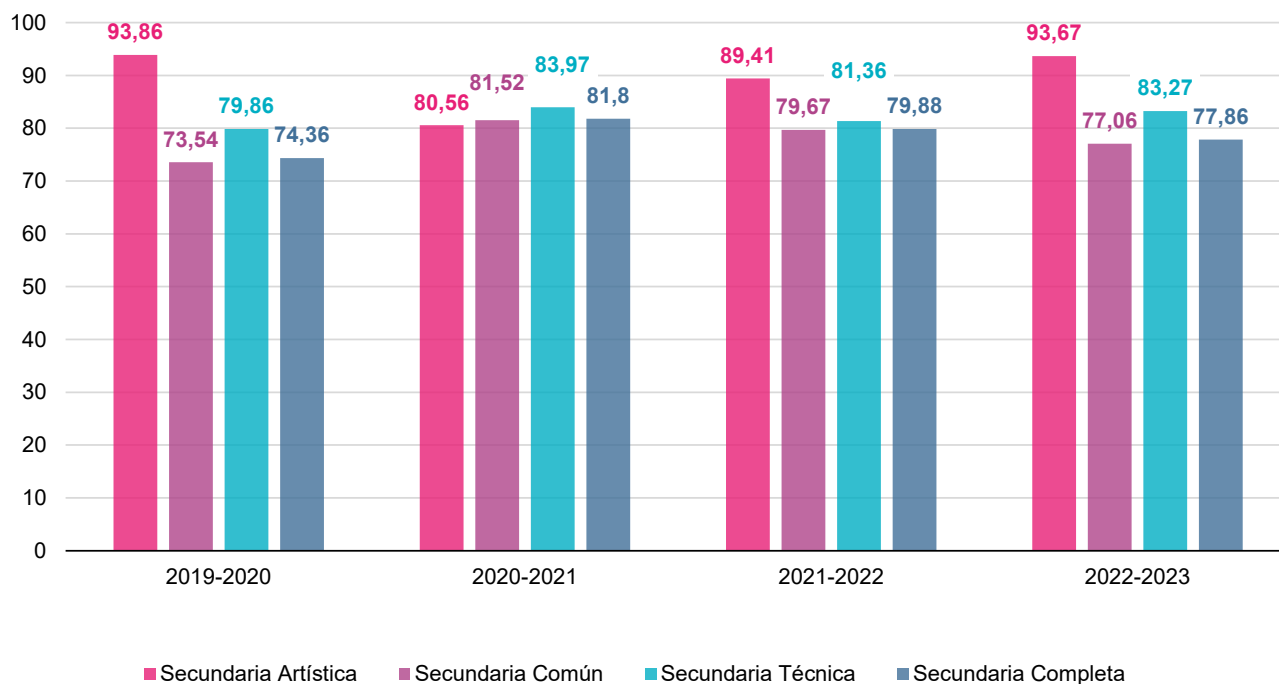
Año	Matrícula inicial	Variación
2019	190.552	
2020	198.776	4,3%
2021	218.227	9,8%
2022	221.373	1,4%
2023	218.189	-1,4%

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos iniciales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

La tasa de egreso por finalización de nivel es un indicador de medición anual que permite calcular de forma efectiva el porcentaje de estudiantes que finalizaron la cursada el último año de estudio, en este caso del nivel secundario, aprobaron todas las materias y tienen efectivamente la condición de egresado/a. Puntualmente, permite conocer qué porcentaje de estudiantes con asistencia al último día de clases aprobaron todas las materias, ya sea en el mes de diciembre o en el período complementario de los meses de enero o febrero del año siguiente (DIE-SSP, 2024). Cabe señalar que, desde la Dirección de nivel de la ETP, se viene implementando la estrategia FinEsTec -Terminalidad Educativa de Estudios Secundarios Técnicos- con el objetivo de acompañar a las y los

estudiantes que terminaron de cursar el último año en una Escuela Técnica o Agraria y les quedan pendientes materias para obtener el título técnico de Nivel Secundario.

En el Gráfico 8, si se observa solamente a la modalidad Técnico Profesional, esta tasa se mantiene relativamente estable en el periodo analizado, con un leve incremento entre el periodo 2021 -2022 al 2022-2023. En términos comparativos con las diferentes modalidades del nivel, puede verse que la modalidad Técnico Profesional se ubica en una posición intermedia en relación a la modalidad Artística y Orientada y por encima de la tasa de Secundaria Completa.

Gráfico 8. Tasa de egreso por finalización del Nivel Secundario por modalidad Técnica, Común, Artística y Secundaria Completa, según periodo. Sector de gestión estatal. Provincia de Buenos Aires. Años 2019-2023

Fuente: elaboración propia en base a los relevamientos anuales. Dirección de Información y Estadística. DGCyE.

En un análisis de dimensión regional, las regiones educativas que en la totalidad del periodo analizado tienen una mejor tasa de egreso por finalización del nivel son la Región 1, 11, 12, 14, 15, 22, 23 y 24. En un sentido inverso, las regiones con tasas inferiores a la provincial son las regiones 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

Consideraciones finales

A lo largo del informe hemos podido caracterizar estadísticamente a la educación secundaria técnica de la provincia de Buenos Aires, a partir de tres dimensiones principales y la evolución de sus indicadores. Para finalizar este trabajo, proponemos explicitar algunas líneas de acción que consideramos estratégicas para que el análisis estadístico contribuya a la toma de decisiones informadas.

En primer lugar, la forma de visualización de la información. En este punto, cabe destacar que la Dirección de Información y Estadística (DIE) de la cartera educativa provincial es quien se encarga del relevamiento, producción, procesamiento, análisis, circulación y difusión de información estadística educativa. No obstante, entendemos que la producción de tableros de reportes interactivos, específicos de la modalidad de ETP, permitirá una visualización más ágil y clara. Si bien la DIE viene publicando algunos datos bajo este tipo de formato, desde el área de gestión de la información nos encontramos en un proceso de trabajo articulado para el diseño de esta

herramienta. Asimismo, se podrán incorporar otras fuentes de información, tales como los resultados del proceso de Autoevaluación Institucional de escuelas secundarias técnicas y agrarias llevado adelante entre 2022-2023, donde se contempló la perspectiva de 398 equipos directivos, 20.226 docentes y 35.890 estudiantes.

Por otro lado, la segmentación de la disponibilidad de la información, según perfil: responsables de implementación de la política educativa; equipo supervisor; equipos de conducción institucional; comunidad educativa en general. En este punto, consideramos que puede ser un aporte la realización de informes regionales o distritales específicos que permitan análisis longitudinales particulares que dialoguen con lo general. También, la disposición de información institucional a los equipos de conducción de las unidades educativas, con el objetivo de generar instancias de reflexión y participación entre equipos directivos, docentes y estudiantes para realizar un diagnóstico sobre sus fortalezas, debilidades y desafíos; promoviendo prácticas de autoevaluación sistemática, integrales y colectivas.

Por último, una futura línea de trabajo que consideramos valiosa para la mejora de la gestión es el análisis situado de la oferta de la ETP al analizar la oferta del Nivel Secundario de la modalidad Técnico Profesional en relación con las características y distribución de los distintos sectores productivos de

³En este punto será valioso incorporar los datos del proceso de Seguimiento y Monitoreo de la Educación Profesional Secundaria (EPS). La EPS es una propuesta educativa de la modalidad de ETP que integra Formación Profesional y Formación General

la Provincia, y el análisis de la tasa de oferta educativa del Nivel Secundario de la ETP del sector estatal. Creemos que este tipo de producciones pueden aportar a futuras evaluaciones sectoriales y territoriales en relación a vacancias, sobreoferta y vinculación con las demandas socioproductivas (DPETP, 2023).

Bibliografía

- Alvarez, Gustavo Oscar (2023). “Educación técnica en pandemia: la continuidad pedagógica según orientación. Argentina 2020”. En Santos Souza, Alejandra y Prudent, Elías (Eds). Investigaciones educativas en contexto de pandemia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/el008357.pdf>
- De Gisi, Ricardo (2020). Radiografía de la Educación Técnico Profesional en Argentina. Unión Industrial Argentina. Disponible en: <https://www.uia.org.ar/educacion/3629/radiografia-de-la-educacion-tecnico-profesional-en-argentina>
- Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa -DINIECE- (2005). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001408.pdf>
- Itzcovich, Gabriela (2020). Apuntes para la discusión sobre la reapertura de escuelas. Documento de Trabajo N° 1. La Plata: Dir. de Programación Educativa- SSP-DGCyE.
- Morduchowicz, Alejandro (2018). El fascinante mundo de los indicadores educativos: de la descripción a la explicación. Propuesta educativa, (49), 8-17. Recuperado en 25 de junio de 2024, de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852018000100003&lng=es&tlng=es
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Subsecretaría de Planeamiento (SSP). Dirección de Información y Estadística (2024). Manual metodológico de indicadores educativos. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2024-03/MANUAL%20METODOL%C3%93GICO%20DE%20INDICADORES%20EDUCATIVOS%202024.pdf>
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional (DPETP). Área de Gestión de la Información (2023). Análisis de oferta formativa de Formación Profesional 2022-2023. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-10/An%C3%A1lisis%20de%20oferta%20formativa%202022-2023.pdf>
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Subsecretaría de Planeamiento (SSP). Dirección de Información y Estadística (2021a). Glosario educativo. Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-12/GLOSARIO%20EDUCATIVO.pdf>
- Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Subsecretaría de Planeamiento (SSP). Dirección de Programación Educativa (2021b). Trayectorias educativas en el nivel secundario de la Pcia de Buenos Aires (2011- 2019). Disponible en: <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-07/Trayectorias%20educativas%20en%20el%20nivel%20Secundario%20%282011-2019%29.pdf>